

**EXPTE: CMAYOR/2024/15Y04/0006**  
**REF. SUBSE/SG/SC/JJF/AZ**

**ACTA N.º 2, DE SUBSANACIÓN, VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS O ARITMÉTICAS”, DE LOS LICITADORES PRESENTADOS PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. EXPEDIENTE: CMAYOR/2024/15Y04/0006**

#### **ASISTENTES**

- **Presidente:** José Ignacio Casar Pinazo, Subdirector General de Infraestructuras Judiciales.
- **Secretario:** Aparicio J. Zanón Manzano, Jefe de Unidad del Servicio de Contratación.
- **Vocales:**
  - Juan Antonio García López, Interventor Delegado.
  - Juan José Marzo Collados, Abogado de la Generalitat.
  - M<sup>a</sup> José Ginés Madina, por el Servicio de Mantenimiento y Seguridad de las Sedes Judiciales.

En València, siendo las 10:30 horas del día 7 de junio de 2024, en la Sala de Juntas de la séptima planta de la Conselleria de Justicia e Interior, se reúne la Mesa de Contratación compuesta en la forma arriba indicada con el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente **CMAYOR/2024/15Y04/0006** para adjudicar el contrato de **“SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA”**

Acta Sesión 2 CMAYOR/2024/15Y04/0006 – 07.06.2024

Los licitadores a los que se requirió en fecha 21 de mayo de 2024 para subsanar la documentación administrativa son los siguientes:

Empresa licitadora	NIF
OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP	B96657267
PEÑÍN ARQUITECTOS SLP INGENIEROS SLP	B46737805

Tras la revisión de las subsanaciones realizadas, las empresas anteriormente referenciadas han subsanado correctamente la documentación administrativa presentada, por lo que la MESA acuerda:

- **Admitir** a las empresas licitadoras a las que se les solicitaron subsanaciones.

Por ello, finalizado el acto de subsanación, la Mesa acuerda ADMITIR definitivamente a la presente licitación a las siguientes empresas:

Empresa licitadora	NIF
ANDRES MARTÍNEZ HERRERO S.L.	B96455118
GRANDVI DIRECCIONES Y PROYECTOS S.L.	B45587292
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD SAU (INCOSA)	A24036691
OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP	B96657267
PEÑÍN ARQUITECTOS SLP	B46737805
RAIZDE3, S.L.	B98989874
TYPSA	A28171288

**SEGUNDO.-** Acto de valoración criterios basados en juicios de valor (art. 159): CMAYOR/2024/15Y04/0006 para el contrato de *“Servicios de dirección facultativa (dirección de obra con instalaciones, dirección de ejecución con instalaciones) y coordinación de seguridad y salud correspondientes a las obras de intervención en patologías de la Ciudad de la Justicia de Valencia”*.

Se da cuenta en la Mesa de contratación del Informe del Jefe del Servicio de Mantenimiento y Seguridad de Sedes Judiciales de fecha 7 de junio de 2024, relativo a la valoración mediante criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, cuyo contenido se transcribe a continuación:

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCION DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D' OFICI. (VALENCIA).			
Expte: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		ANDRES MARTINEZ HERRERO S.L
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos.(Desde 0 hasta 30 puntos)	22,50	Buena-Notable	<p>La propuesta trata con <b>gran solvencia</b> el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> y <b>alto nivel de detalle</b> las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> y <b>alto nivel de detalle</b> y de <b>forma exhaustiva</b> las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	6,00	Buena	<p>La propuesta resuelve con <b>gran solvencia</b> el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con <b>gran solvencia</b> las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con <b>gran solvencia</b> los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCION DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D' OFICI. (VALENCIA).			
Expte: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		GRANDVI DIRECCIONES Y PROYECTOS S.L
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos.(Desde 0 hasta 30 puntos)	20,00	Buena	<p>La propuesta trata con <b>gran solvencia</b> el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> y <b>alto nivel de detalle</b> las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> y <b>alto nivel de detalle</b> las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	6,00	Buena	<p>La propuesta resuelve con <b>gran solvencia</b> el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con <b>gran solvencia</b> las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con <b>gran solvencia</b> los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCION DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D' OFICI. (VALENCIA).			
Expte: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		INCOSA
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos.(Desde 0 hasta 30 puntos)	17,50	Suficiente	<p>La propuesta trata con <b>gran solvencia</b> el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con <b>gran solvencia</b> y <b>alto nivel de detalle</b> la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	5,00	Suficiente	<p>La propuesta resuelve con <b>gran solvencia</b> el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con <b>gran solvencia</b> las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con <b>buena solvencia</b> los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

Acta Sesión 2 CMAYOR/2024/15Y04/0006 – 07.06.2024

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D'OFICI. (VALENCIA).			
Exple: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		PEÑIN ARQUITECTOS S.L.P
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos. (Desde 0 hasta 30 puntos)	22,50	Buena-Notable	<p>La propuesta trata con gran solvencia y alto nivel de detalle el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con gran solvencia la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad, sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	7,00	Buena-Notable	<p>La propuesta resuelve con gran solvencia el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con gran solvencia los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D'OFICI. (VALENCIA).			
Exple: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		RAIZDE3 S.L.
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos. (Desde 0 hasta 30 puntos)	17,50	Suficiente	<p>La propuesta trata con gran solvencia el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con gran solvencia las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con gran solvencia la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	6,00	Buena	<p>La propuesta resuelve con gran solvencia el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con gran solvencia las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con gran solvencia los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D'OFICI. (VALENCIA).			
Exple: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		TYPSA
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos. (Desde 0 hasta 30 puntos)	25,00	Notable	<p>La propuesta trata con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	9,00	Notable-Excelente	<p>La propuesta resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D'OFICI. (VALENCIA).			
Expte: CMAYOR/2024/15Y04/6			
LL.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 40 PUNTOS)	LICITADOR:		OBRAS HORTANOVA 2000 SLP
LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)	VALORACIÓN	CUALIDAD	OBSERVACIONES
LL.2.1.1 Estudio y valoración del pliego de prescripciones técnicas (proyecto de obra). Compatibilidades materiales y de sistemas. Identificación de los procesos conflictivos de la obra, justificación del porque y enumeración de las consecuencias que pudiera ocasionar y solución a los procesos conflictivos.(Desde 0 hasta 30 puntos)	27,50	Notable-Excelente	<p>La propuesta trata con gran solvencia y alto nivel de detalle el estudio del proyecto, de manera que:</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva las principales definiciones constructivas del mismo teniendo en cuenta el desarrollo y coherencia del proceso constructivo y contemplando el de las unidades singulares.</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle las compatibilidades materiales de los sistemas propuestos incluyendo propuestas.</p> <p>Se trata con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva la identificación de procesos conflictivos de la obra aportando justificación de su conflictividad; sin enumerar las consecuencias que pudiese ocasionar y aportando soluciones.</p>
LL.2.1.2 Estudio y Valoración del Estudio de Seguridad y Salud. Definiciones de los equipos y medios auxiliares a emplear en la obra y análisis de los riesgos laborales previstos y las medidas a adoptar para evitarlos y/o reducirlos. (Desde 0 hasta 10 puntos)	9,00	Notable-Excelente	<p>La propuesta resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle el estudio de Seguridad y Salud del proyecto, de modo que:</p> <p>Se resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle y de forma exhaustiva las definiciones de equipos y medios auxiliares a emplear en la obra, teniendo en cuenta la previsión de procedimientos, y contemplando los equipos y medios auxiliares.</p> <p>Se resuelve con gran solvencia y alto nivel de detalle los riesgos laborales previstos, atendiendo al análisis de riesgos y teniendo en cuenta medidas a adoptar para evitarlos.</p>

En consecuencia, la **valoración final** de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor es la siguiente:

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECCIÓN DE OBRA CON INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN CON INSTALACIONES) Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE VALENCIA. PLAZA TORN D'OFICI. (VALENCIA).				
Expte: CMAYOR/2024/15Y04/6				
		LL.2.1 Estudio y análisis del proyecto (máximo 40 puntos)		SUMA
		LL.2.1.1	LL.2.1.2	
	puntuación máxima	30	10	40,00
1	ANDRES MARTINEZ HERRERO S.L	22,50	6,00	28,50
2	GRANDVI DIRECCIONES Y PROYECTOS S.L	20,00	6,00	26,00
3	INCOSA	17,50	5,00	22,50
4	PEÑIN ARQUITECTOS S.L.P	22,50	7,00	29,50
5	RAIZDES S.L.	17,50	6,00	23,50
6	TYPSA	25,00	9,00	34,00
7	OBRAS HORTANOVA 2000 SLP	27,50	9,00	36,50

OBSERVACIONES:

La Mesa de contratación acepta y acuerda por unanimidad hacer suyo el informe antedicho, relativo a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor.

Acta Sesión 2 CMAYOR/2024/15Y04/0006 – 07.06.2024

**TERCERO.-** Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente CMAYOR/2024/15Y04/0006 para adjudicar el contrato de “*Servicios de dirección facultativa (dirección de obra con instalaciones, dirección de ejecución con instalaciones) y coordinación de seguridad y salud correspondientes a las obras de intervención en patologías de la Ciudad de la Justicia de Valencia*”

A continuación, la Mesa de contratación acuerda proceder a la apertura del sobre 2 que contiene las proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas de las empresas que han sido admitidas a la licitación, de conformidad con lo establecido en el apartado LL.1 del Anexo I al PCAP:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS PRESENTADAS	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE TOTAL 60 PUNTOS				
		LL.1.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA MAX. 40 PUNTOS	LL.1.2 COLABORADOR/A RECÍEN TITULADO MAX. 8 PUNTOS	LL.1.3 MAYOR NÚMERO DE VISITAS OBRA MAX. 4 PUNTOS	LL.1.4 FORMACIÓN IGUALDAD DE GÉNERO O CONCLICACION FAMILIAR (CLAUSULA SOCIAL) MAX. 4 PUNTOS	LL.1.5 PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPLEADO EN MATERIA SEGURIDAD Y SALUD (CLAUSULA SOCIAL) MAX. 4 PUNTOS
1	ANDRES MARTÍNEZ HERRERO S.L. NIF: B96455118	SIN IVA 85.000,00€	SI	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 102.850,00€				
2	GRANDVI DIRECCIONES Y PROYECTOS S.L. NIF: B45587292	SIN IVA 85.100,00	SI	0 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 102.971,00€				
3	INVESTIGACIÓN Y CONTROL CALIDAD SAU (INCOSA) NIF: A24036691	SIN IVA 69.221,07€	NO	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 83.757,49€				
4	OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP NIF: B96657267	SIN IVA 67.000,00€	SI	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 81.070,00€				
5	PEÑÍN ARQUITECTOS SLP NIF: B46737805	SIN IVA 95.400,25€	SI	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 116.434,30€				
6	RAIZDE3, S.L. NIF: B98989874	SIN IVA 75.000,00€	SI	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 90.750,00€				
7	TYPESA NIF: A28171288	SIN IVA 85.900,00	SI	2 Visitas semanales añadidas	DOS personas	DOS personas
		CON IVA 103.939,00				

**CUARTO.-** Asimismo, la Mesa acuerda remitir al Servicio de Mantenimiento y Seguridad de Sedes Judiciales la documentación contenida en el sobre electrónico 2, que contiene las proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas de las empresas que han sido admitidas a la licitación, de conformidad con lo establecido en el apartado LL.1 del Anexo I al PCAP para que informen sobre la existencia de ofertas incursas en presunción de baja anormal y su correspondiente evaluación.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 11:45 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario certifico.

El Presidente

El Secretario

Por la Abogacía de la Generalitat

Por la Intervención Delegada

Por el Servicio de Mantenimiento y  
Seguridad de Sedes Judiciales

Acta Sesión 2 CMAYOR/2024/15Y04/0006 – 07.06.2024